

REVISTA NACIONAL DE Agricultura



SOCIEDAD DE AGRICULTORES
DE COLOMBIA
FUNDADA EN 1871



El Debate Semanal/
El Tiempo Digital.

Agro y sector rural.

LAS PROPUESTAS DE DIEZ ASPIRANTES A LA PRESIDENCIA

**Avanzamos en la divulgación de lo que piensan quienes
buscan llegar a la Casa de Nariño para el periodo 2022-2026.**

del **Campo** *a Su* **mesa**



*El mejor arroz 100% **Colombiano**
para disfrutar en todas las formas.*

**Más información de todos nuestros
puntos de venta en:**

**[https://fedearroz.com.co/es/nuestros-productos/
arroz-fedearroz/](https://fedearroz.com.co/es/nuestros-productos/arroz-fedearroz/)**



FEDEARROZ
FEDERACIÓN NACIONAL DE ARROCEROS



PÁG
6

CARÁTULA. Agro y sector rural. Las propuestas de diez aspirantes a la Presidencia. Avanzamos en la divulgación de lo que piensan quienes buscan llegar a la Casa de Nariño para el periodo 2022-2026.



PÁG
20

GESTIÓN. El trabajo de enero. La SAC, por conducto de la Vicepresidencia de Asuntos Corporativos, abrió el año con un intenso trabajo en los más variados frentes de interés para el agro.



PÁG
22

ESPECIAL. Lo bueno y lo malo del 2021. ¿Y el 2022? En muy pocas palabras, dieciséis afiliados a la SAC contaron para este Especial cómo les fue el año pasado y expresan su optimismo frente al 2022.



PÁG
32

LEGISLATIVAS. El Congreso y el agro: balance. ¿Le cumplió el Legislativo a la Colombia agropecuaria en el 2021? Aquí, la lista de los proyectos que se convirtieron en leyes, y la de las iniciativas que quedaron pendientes.

REVISTA NACIONAL DE
Agricultura SAC

N° 1022 - Febrero 2022

Publicación de la Sociedad de Agricultores de Colombia - SAC -, fundada el 15 de diciembre de 1871

Tarifa Postal Reducida No. 285 de Adpostal
Licencia Mingobierno 0037-67

Director

Jorge Enrique Bedoya Vizcaya
Presidente

Comité Editorial

Jorge Enrique Bedoya Vizcaya
Paola Tamayo Asaf
Alejandro Vélez Goyeneche
María Isabel Díaz Olave
Hugo Aldana Navarrete

Directora de Comunicaciones

María Isabel Díaz Olave

Editor

Hugo Aldana Navarrete
haldana@sac.org.co

Publicidad

María Isabel Díaz Olave

Fotografía portada

Guillermo Torres - Semana

Fotografía

Archivo SAC, Semana
El Tiempo, EFE

Diseño y Diagramación

Javier Enrique Nieto Díaz

Impresión

Legis S.A.

CONTENIDO

5

EDITORIAL. El agro y la invasión a Ucrania

7

EL DEBATE SEMANA EL TIEMPO DIGITAL.

Pacto Histórico
Gustavo Petro

9

Colombia tiene Futuro
Alejandro Gaviria

10

Verdes por el Cambio
Camilo Romero

10

Creemos Colombia
Federico Gutiérrez

11

Pacto Histórico
Francia Márquez

12

Nuevo Liberalismo
Juan Manuel Galán

12

Verde Oxígeno
Ingrid Betancourt

13

Centro Democrático
Óscar Iván Zuluaga

14

Compromiso Ciudadano
Sergio Fajardo

15

Independiente
Rodolfo Hernández

16

EL DEBATE DE LA W RADIO

Creemos Colombia
Federico Gutiérrez

17

Pacto Histórico
Gustavo Petro

18

Compromiso Ciudadano
Sergio Fajardo



Se invita a las personas e instituciones interesadas en efectuar algún aporte de reflexión o investigación, a remitirlo al Comité Editorial. El material incluido en esta publicación no refleja necesariamente el pensamiento de la SAC, salvo que ello se haga explícito. Se puede reproducir el contenido de la **Revista Nacional de Agricultura**, citando la fuente. **SAC, Sociedad de Agricultores de Colombia** Calle 97A No.9-45, Oficina 301 Edificio Strategic 97 E • mail: prensa@sac.org.co • www.sac.org.co • Twitter: @SAColombia • Bogotá, D.C., Colombia



SOCIEDAD DE AGRICULTORES
DE COLOMBIA

FUNDADA EN 1871

Jorge Enrique Bedoya Vizcaya
Presidente

Paola Tamayo Asaf
Vicepresidenta de Asuntos Corporativos

Alejandro Vélez Goyeneche
Vicepresidente técnico

JUNTA DIRECTIVA 2021 - 2023

Eduard Baquero López - Fedecacao
Presidente

Gonzalo Moreno - Fenavi
Primer vicepresidente

Julián Wilches - Clever Leaves
Segundo vicepresidente

PRINCIPALES	SUPLENTES	PRINCIPALES	SUPLENTES	PRINCIPALES	SUPLENTES
Roberto Vélez Federacafé	María Aparicio Federacafé	Gabriel Harry Augura	...	Harold Eder Manuelita	Jaime Murra Grupo Diana
Nicolás Pérez Fedepalma	Catalina Restrepo Fedepalma	Augusto Solano Asocolflore	...	Julián Wilches Clever Leaves	Tatiana Pachón Forest First
Claudia Calero Asocaña	Alexander Carvajal Asocaña	Alejandro Estevez Fedepapa	Jorge Restrepo Corpohass	Fernando Rueda Casa Toro	Juan Bernal Yara
Gonzalo Moreno Fenavi	Fernando Ávila Cortés Fenavi	Alvaro Palacio Asohofrucol	...	Diego Carvajalino Colinagro	Claudia Chicaeme Fiduagraria
Rafael Hernández Fedearroz	Rosa Lucía Rojas Fedearroz	José Zúñiga Asbama	Maria E. Saavedra SAG-Valle	Ma. Andrea Uscátegui Agrobio	Germán Anzola Udca
Jeffrey Fajardo Porkcolombia	Corina Zambrano Porkcolombia	Eduard Baquero Fedecacao	César Pardo Conalgodón	María Helena Latorre Andi	Juan Sebastián Bargins Asoleche
		Leonardo Ariza Acosemillas	César Augusto Pinzón Fedecacua		
		Martha Betancourt Procaña	Carlos Mayorga Fedepanela		

MIEMBROS HONORARIOS

Augusto Del Valle Estrada
Ricardo Villaveces Pardo
Jens Mesa Dishington

AFILIADOS

Asociación Colombiana de Semillas y Biotecnología, **Acosemillas**. Asociación de Biotecnología Vegetal Agrícola, **AgroBio**. Agropecuaria **Aliar S.A.** Asociación de Bananeros del Magdalena y La Guajira, **Asbama**. Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar de Colombia, **Asocaña**. Asociación Colombiana de Exportadores de Flores, **Asocolflore**. Asociación Hortofrutícola de Colombia, **Asohofrucol**. Asociación Colombiana de Procesadores de Leche, **Asoleche**. Asociación de Bananeros de Colombia, **Augura**. **Bolsa Mercantil de Colombia S.A.** Cámara de la Industria para la Protección de Cultivos, **Cámara Procultivos-Andi**. **Casa Toro** Automotriz S.A. **Clever Leaves**. **Colinagro S.A.** Confederación Colombiana de Algodón, **Conalgodon**. Corporación de Productores y Exportadores de Aguacate Hass de Colombia, **Corpohass**. Federación Colombiana de Acuicultores, **Fedeacua**. Federación Nacional de Arroceros, **Fedearroz**. Federación Nacional de Cacaoteros, **Fedecacao**. Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, **Fedepalma**. Federación Nacional de Productores de Panela, **Fedepanela**. Federación Colombiana de Productores de Papa, **Fedepapa**. Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, **Federacafe**. Federación Nacional del Avicultores de Colombia, **Fenavi**. Sociedad Fiduciaria, Filial del Banco Agrario de Colombia, **Fiduagraria**. **Forest First** Colombia S.A. **Grupo Diana**. **Manuelita S.A.** Asociación Colombiana de Porcicultores, **Porkcolombia**. Asociación Colombiana de Productores y Proveedores de Caña de Azúcar, **Procaña**. Sociedad de Agricultores y Ganaderos del Valle del Cauca, **SAG-Valle del Cauca**. Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales, **Udca**. Empresa Colombiana de Productos Veterinarios, **Vecol**. **Yara** Colombia S.A.



Jorge Enrique Bedoya Vizcaya

Presidente SAC

@jebedoya

El acto demencial de Vladimir Putin de invadir a Ucrania, además de la crisis humanitaria que ya genera y que merece el rechazo de todos, puede traer serias consecuencias en el costo de la alimentación no solo en Colombia sino también a nivel global y perjudicar el esfuerzo exportador de empresarios nacionales. Veamos por qué.

En el 2021 nuestro país importó más de 2 millones de toneladas de insumos y productos relacionados con la producción de fertilizantes. Si bien Estados Unidos, China, Canadá y Trinidad-Tobago representan el 47.2% de nuestras importaciones de estos productos, tan solo dos proveedores, Rusia y Bielorrusia concentran la proveeduría del 30.7% de nuestras necesidades anuales.

En productos agrícolas como el maíz y trigo, en el 2021 Colombia importó 6.1 millones de toneladas de maíz para abastecer las necesidades del sector pecuario, y 1.9 millones de toneladas de trigo. En el caso del maíz, el 99% de nuestras importaciones provinieron de Estados Unidos, Argentina y Brasil, y en el caso del trigo, el 97.5% de las importaciones provienen de Canadá y Estados Unidos, y tan solo el 1.7% (33.200 toneladas) provienen de Rusia y Ucrania.

El agro

Y LA INVASIÓN A UCRANIA

Por los volúmenes de importación y países de origen, es claro que el mayor riesgo lo tenemos en materia de fertilizantes. Y si bien a primera vista es lógico pensar que la invasión a Ucrania no tendría mayor impacto en el abastecimiento y los precios de trigo y maíz, es importante analizar todo el contexto de esta desafortunada coyuntura.

Las exportaciones rusas de gas natural representan el 20% del comercio global de este producto, y que Rusia también provee el 40% de las necesidades de importación de gas de la Unión Europea. Así mismo, es el cuarto productor mundial y el mayor exportador de fertilizantes a nivel global.

Por otro lado, Ucrania y Rusia contribuyen de manera conjunta con el 17% de las exportaciones mundiales de maíz, producen el 14% del trigo a nivel mundial y proveen el 29% del total de las exportaciones de este producto.

Así las cosas, lo que pase en Ucrania tendrá serias repercusiones en precios y oferta de productos e insumos del agro.

En los primeros días de la invasión, la reacción de los precios en los mercados internacionales de productos como el trigo, maíz y fertilizantes no se hizo esperar. Y ese nerviosismo se incrementa en la medida en que pasan los días y no hay a la vista una solución ante semejante acto demencial cometido por Putin.

Las sanciones financieras, así como las de restricciones de vuelos y otras medidas tomadas por los países occidentales, ya empiezan a sentirse y no es descartable que de prolongarse la invasión vengan sanciones en materia de comercio de productos que puedan generar disrupciones en las exportaciones rusas a los diferentes mercados. Tampoco hay

que descartar que los bloqueos de Rusia a los puertos en el Mar Negro tengan consecuencias en volúmenes y precios de diferentes productos afectando a importadores en todo el planeta.

Es lamentable que sin haber salido de la muy difícil situación en materia de costos de insumos que, durante el 2021, afectó tan seriamente a productores agrícolas y pecuarios, ahora nos enfrentemos, Colombia y en general todos los países del mundo, a un posible nuevo disparador inflacionario por cuenta de la invasión de Rusia a Ucrania.

Los riesgos en materia exportadora también existen. Colombia exportó en el 2021 a Ucrania, Rusia y Bielorrusia un total de \$ 162 millones de dólares en productos agropecuarios, cifra que representa solo el 1.7% del valor total de las exportaciones del sector agropecuario. A Rusia exportamos 134 millones de dólares, concentrados principalmente en carne de res, café, banano, flores, mantequilla y otras frutas, entre otros. En el caso de Ucrania, nuestras exportaciones, que alcanzaron en el 2021 \$26.7 millones de dólares, se concentran principalmente en frutas frescas (USD\$ 18.4 millones), café (USD\$ 5.3 millones) y flores (USD\$ 2.8 millones).

Es muy desafortunado que el esfuerzo exportador que realizan nuestros productores se pueda perder como consecuencia de la absurda acción bélica de Rusia contra Ucrania.

Esperamos poder evaluar junto con el Gobierno Nacional las alternativas para enfrentar de la mejor manera los impactos que esta terrible situación pueda tener sobre nuestra economía.

Y por supuesto, primero siempre estará la solidaridad con el pueblo ucraniano. 🌾



Foto: Guillermo Torres - Semana



Foto: La W Radio

Agro y sector rural.

Las propuestas de diez aspirantes

A LA PRESIDENCIA

Avanzamos en la divulgación de **lo que piensan quienes buscan llegar a la Casa de Nariño** para el periodo 2022-2026.

Dos importantes eventos de carácter político tuvieron lugar a finales del mes pasado, en desarrollo de la campaña por la presidencia de la República. Nos referimos a los debates que programaron la revista *Semana* y el diario *El Tiempo* (enero 25), y la *W Radio* (enero 27), a los cuales fueron invitados caracterizados aspirantes a ocupar el primer cargo de la Nación: Gus-

tavo Petro (Pacto Histórico), Alejandro Gaviria (Colombia tiene Futuro), Camilo Romero (Verdes por el Cambio), Federico Gutiérrez (Creemos Colombia), Francia Márquez (Pacto Histórico), Ingrid Betancourt (Verde Oxígeno), Juan Manuel Galán (Nuevo Liberalismo), Óscar Iván Zuluaga (Centro Democrático), Rafael Hernández (independiente) y Sergio Fajardo (Compromiso Ciudadano).

De dichas intervenciones, la **Revista Nacional de Agricultura** extrae los planteamientos que fueron formulados por dichos candidatos, directa e indirectamente relacionados con el campo y con el sector agropecuario, como una ayuda a la ilustración de nuestros lectores para la toma de sus decisiones políticas.

EL DEBATE SEMANA - EL TIEMPO DIGITAL

**“ Nuestra
propuesta:
democratizar la tierra.**

Lo que estamos proponiendo es democratizar la tierra, como en Francia, país cuya agricultura es subsidiada, protegida e industrializada. Eso es lo que hay que hacer aquí: poner a producir el trigo aquí, el aguacate aquí, la yuca aquí, la papa aquí, por parte de millones de personas, entre las cuales están los campesinos. Ese es el verdadero nombre de la paz. Si tú (Ingrid Betancourt), no haces eso, como no lo hicieron tus amigos de gobiernos anteriores y el actual, se abre la destrucción de la agricultura nacional, y ese es el nombre de la guerra, ese es el nombre del narcotráfico. ¿Por qué crece el narcotráfico en Colombia? Porque los campesinos no pueden producir comida, porque en las grandes ciudades, los jóvenes no pueden producir industria. Y mientras menos agricultura y menos industria se produzcan, más narcotráfico y más violencia vamos a tener. Este no es el siglo XIX. Pongámonos en el siglo XXI. Y hablando de insumos, ¿saben porque se triplicó el precio del NPK en Colombia, el principal insumo de la agricultura en Colombia? Porque es importado. ¿Y por qué estamos importando? Porque este gobierno se robó Monómeros Colombo-Venezolanos, que era la empresa que producía este insumo más barato.

Pacto Histórico

Gustavo Petro

**“ No me da pena
decir que voy a
subir los aranceles
para proteger al agro.**

El último dato de inflación indica que esta se ha situado en 5.7%, como resultado del encarecimiento de los alimentos importados. Así que la realidad contradice lo que usted (Alejandro Gaviria), acaba de decir. Es la libre importación de alimentos, agenciada por el uribismo y otros gobiernos, lo que ha hecho que el precio de los alimentos se dispare de tal manera que mientras el presidente Duque sube el salario mínimo 10%, el precio de los alimentos crece 17%. Un gran fracaso económico. A mí no me da vergüenza decir que yo sí quiero proteger la producción de alimentos, subiendo los aranceles de importación. Es que, uno, los alimentos del pueblo colombiano no pueden

“

A mí no me da vergüenza decir que yo sí quiero proteger la producción de alimentos, subiendo los aranceles de importación. Es que **los alimentos del pueblo colombiano no pueden depender de un importador mafioso o de la tasa de cambio.**

”



depender de un importador mafioso o de la tasa de cambio: tiene que depender del trabajo nacional. Dos, estoy de acuerdo con usted, Federico Gutiérrez, en que en la lucha contra la corrupción hay que ser coherentes. En Colombia, el gran hecho de corrupción es robarse los impuestos, no solo por parte de funcionarios públicos, sino por las fortunas, que no los pagan. El segundo hecho de corrupción es el Estado que usa armas ilegales.

Hoy, el segundo producto de exportación de Colombia no es la cocaína: es el primero. Con la política que ustedes hicieron (me refiero al uribismo y gobiernos anteriores), de dismantlar la producción agrícola a partir de las importaciones libres de alimentos, y la industria de textiles y confecciones, al destruir ustedes ese esquema productivo, hicieron crecer el narcotráfico. Y por eso el balance fundamental de la política económica de los últimos treinta

años es que Colombia es hoy el principal exportador de cocaína. Luego, si queremos reducir la corrupción de verdad, debemos aumentar la producción de alimentos y la industria nacional. Aplaudir que se importen alimentos es un suicidio nacional. Lo que tenemos que hacer es garantizar la soberanía alimentaria e iniciar un proceso de industrialización.

No he pedido que se les suban los impuestos a la comida

Al contrario. Lo que propongo es subirles los impuestos a muchos de sus amigos (Alejandro Gaviria), porque no los pagan. El mayor acto de corrupción son las grandes fortunas que usan a los congresistas pagados para hacer reformas tributarias que les quitan los impuestos, mientras se los suben a la gente que trabaja. Esa es la injusticia tributaria.

Sí va haber reforma tributaria.

Lo primero que haremos será derogar la del 2019. Elevaremos el impuesto a dividendos, en las mismas escalas que las del impuesto de renta a personas naturales; crearemos la renta presuntiva para capitales en paraísos fiscales; aumentaremos el impuesto predial para latifundios improductivos mayores de 500 hectáreas. Aumentaremos los aranceles para proteger la producción y el empleo en cuatro ramas de la economía: confecciones/textiles, cueros, alimentos de origen agrícola e industria agroalimentaria.

Por eso, si queremos luchar contra la corrupción, no se puede desconocer el mayor hecho de corrupción en Colombia: ese desfalco al Estado colombiano, cerca de \$50 billones al año, que no pagan los banqueros, que no pagan los grandes dueños de tierras, que no pagan los afortunados de los paraísos fiscales, que no pagan las carboneras y petroleras, que no liquidan correctamente sus ingresos, que descuentan de su impuesto de renta lo que pagan por regalías, cuando estas son de la Nación. Ahí está la mayor corrupción. Cuando pensamos que el corrupto es simplemente el empleadillo que se roba un dinero (que también lo es), pero no nos damos cuenta de los grandes hechos de corrupción, lo que estamos haciendo es prolijando la corrupción. Por eso nuestra propuesta de reforma tributaria busca justicia tributaria, lo que implica quitarles el Estado a los corruptos.



Foto: Semana/Alexandra Ruiz



Colombia tiene Futuro

Alejandro Gaviria

Abarataré el precio de los agroinsumos.

Para el sector agropecuario tengo una política concreta, basada en lo que hice como ministro de Salud. Hoy, uno de los problemas del sector agropecuario es el precio de los insumos, frente al cual yo puedo aplicar la misma metodología que usé para los precios de los medicamentos.

Yo hice la intervención estatal más audaz que se haya hecho en Colombia en los últimos diez años, al bajar el precio de miles de medicamentos, para beneficiar a millones de personas, política que se puede aplicar en el caso de los insumos del agro. Pero si queremos aumen-

tar la producción en Colombia, no es con proteccionismo, sino con desarrollo rural con enfoque territorial. Esa es la vía. No hay ninguna prueba de que solo con proteccionismo se lograr producir más. En cambio, sí se encarecen los alimentos.

Quiero crear 1.5 millones de empleos.

La economía colombiana no funciona bien. La economía colombiana es antijoven, es antimujer y, sobre todo, es antiempleo. Yo quiero crear 1.5 millones de empleos, con base en un audaz programa de formación para el trabajo, único en la historia reciente de Colombia.

Eso necesita una reforma tributaria centrada en disminuir las rentas exentas para los más ricos de la población, en aumentar el impuesto a las ganancias ocasionales, en contar con unos nuevos impuestos al carbono y, sobre todo, en disminuir las exenciones. Yo no creo que con solo combatir la corrupción se resuelven los problemas fiscales de Colombia, como tampoco creo que aumentar los impuestos a la comida, como propone Gustavo Petro en un contexto inflacionario, sea conveniente.

Creo, simplemente, que debemos poner énfasis en el empleo, el empleo, el empleo.

Si queremos aumentar la producción en Colombia, **no es con proteccionismo, sino con desarrollo rural** con enfoque territorial.
Esa es la vía.



Verdes por el Cambio

Camilo Romero



Yo quiero **una reforma tributaria progresiva, equitativa y eficiente**, lo que se logra, por supuesto, quitando tantas exenciones.

La mía será una contrarreforma tributaria.

Sin duda, debe haber una reforma tributaria, que yo llamaría contrarreforma, porque todas las reformas han buscado salvaguardar al que más tiene, a la ínfima minoría de colombianos que, como Fico, se creen primeros. Eso

hay que cambiarlo con la lógica de la gente. Yo quiero una reforma tributaria progresiva, equitativa y eficiente, lo que se logra, por supuesto, quitando tantas exenciones. Lo que se requiere, entonces, es una reforma tributaria que vaya de la mano de la gente y que enfrente al viejo poder que le ha hecho mucho daño a este país.



Creemos Colombia

Federico Gutiérrez

Una reforma tributaria no puede afectar a la clase media ni a la población vulnerable.

Si queremos crear empleo, debemos hacer que el país crezca por encima de 5% los próximos cuatro años, garantizar la inversión, combatir la corrupción, anunciar rápidamente medidas para que no se sigan evadiendo impuestos, y utilizar los recursos

ya existentes. Antes de hablar de una reforma tributaria, lo primero que deben darse es una austeridad en el gasto, un Estado eficiente y los mecanismos para que los recursos que hoy existen se utilicen en las regiones. Por ejemplo, hoy tenemos \$14 billones del Sistema General de Regalías sin ejecutarse, esto es el equivalente a una reforma tributaria.

Pero cualquier discusión que se dé, la vamos a dar de manera responsable,

Antes de hablar de reforma tributaria, **lo primero que debe darse es una austeridad en el gasto, un Estado eficiente** y los mecanismos para que los recursos que hoy existen se utilicen en las regiones.

con los gremios, con todos los sectores y con los colombianos. Pero una reforma tributaria no puede afectar a la clase media ni a la población vulnerable.



Pacto Histórico

Francia Márquez

Aquí, a los cafeteros los quebraron con los tratados de libre comercio.

Creo que no es posible decir que no vamos a fortalecer la producción nacional de alimentos y que lo que va a prevalecer es la importación, cuando hay más de 2 millones de personas que se están muriendo de hambre en este país. Aquí, a los paperos los quebraron con los tratados de libre comercio. Aquí, a los cafeteros los quebraron con los tratados de libre comercio. Aquí, la panela del Cauca no tiene opción. ¿Entonces, de qué están hablando? ¿De qué soberanía alimentaria le hablan al país, si nos han condenado a vivir en el

hambre? Yo sí creo que existe la necesidad de fortalecer, como primer renglón de la economía nacional, la soberanía alimentaria. No es posible que se estén importando 14 millones de toneladas de alimentos, mientras que la gente que producía en el campo se quebró. Porque estos que están aquí, que han sido parte del gobierno, del uribismo que nos ha gobernado por más de veinte años, no nos han permitido vivir en paz. La propuesta es fomentar un sistema de producción agroecológica, que recupere la industria nacional, que recupere la soberanía alimentaria. Pero de eso no se habla. Aquí se habla del campesino, de los indígenas y de los negros, cuando permiten que les quiten la tierra. Permiten eso porque quieren seguir fomentando la política del despojo, la

“

Yo sí creo que **existe la necesidad de fortalecer, como primer renglón de la economía nacional,** la soberanía alimentaria.

”

política de la muerte, que no nos ha permitido vivir dignamente en los territorios. Si en realidad queremos asumir el desafío de la pandemia, pues hay que saber que los alimentos no crecen en el supermercado, y que no podemos seguir comprando productos de la canasta familiar pagados en dólares.

La tributaria, más que reforma, debe traer justicia tributaria.

Esto quiere decir que los que más acumulan riqueza deben ser los que más contribuyan. Esto pasa por evitar la evasión de impuestos de los grandes capitales, por evitar las exenciones tributarias a grandes sectores económicos, que han contribuido a abrir la brecha de la inequidad y desigualdad, que ha castigado a Colombia



Nuevo Liberalismo

Juan Manuel Galán



Hay que enfrentar a cinco grandes mafias.

El Nuevo Liberalismo denunció hace cuarenta años las estructuras criminales ligadas al narcotráfico, pero los colombianos hemos sido escapistas. Hoy, el segundo renglón exportador de la economía colombiana es la cocaína, asunto que hemos evadido. Nos hemos negado colectivamente como sociedad a enfrentar cinco estructuras criminales mafiosas, que impiden cualquier pro-

greso de nuestra economía, de la política, de la vida social, de la cultura en nuestro país. Dichas estructuras son la mafia del narcotráfico, que es un proyecto político en Colombia, un proyecto económico, un proyecto territorial; la mafia del contrabando, que nos roba \$15 billones anuales a los colombianos, y que está ligada al narcotráfico; la mafia del despojo de tierras, establecida en Bogotá, que ha infiltrado las instituciones de los gobiernos nacional y local para cumplir sus propósitos; la minería

“
La mafia del contrabando nos roba \$15 billones anuales a los colombianos, y está ligada al narcotráfico.

”
ilegal, que tiene lleno de parches el Pacífico colombiano, y la mafia de la contratación pública, que está ligada al narcotráfico y al contrabando. Entonces, para qué vamos a hablar de una reforma tributaria si no enfrentamos lo más crucial para la supervivencia de este país, que son estas cinco estructuras criminales. Si no las derrotamos, será imposible llegar a ser viables como sociedad.



Verde Oxígeno

Ingrid Betancourt

Lo primero que vamos a hacer es desbancar a los corruptos.

Para mí, el problema no es la reforma tributaria. De hecho, tenemos una reforma cada año, fruto del sistema de corrupción política, que hay que acabar. Se trata de un sistema que hace que tengamos hoy un déficit fiscal de US\$23

millones, que hay que cubrir. Así que lo primero que vamos a hacer es desbancar a los corruptos; lo segundo, es darles a los colombianos la posibilidad de trabajar dignamente, porque si tenemos empresas, si tenemos la posibilidad de tener una economía eficiente, podremos traer recursos para tapar ese déficit fiscal. Y tercero, vamos a hacer de Colombia el primer país “verde” del mundo, es decir, vamos a cambiar la manera

“
Vamos a hacer de Colombia el primer país “verde” del mundo, es decir, **vamos a cambiar la manera de calcular las cuentas nacionales.**

”
de calcular las cuentas nacionales, y vamos a transformar al país, de manera que esos recursos que están afuera, se inviertan en una transición energética.

❏ Cerrar mercados es el camino a la pobreza.

Usted lo sabe, Gustavo Petro, porque es economista, que la clave de un sistema económico es producir en grandes cantidades, con tecnología, con buenas vías rurales, con distritos de riego. Cuando usted produce en grandes cantidades, tiene menores costos, abarata la comida y puede exportar. Cerrar un mercado es el camino a la pobreza. Lo único que puede crear empleo, oportunidades y salarios bien remunerados, son la producción y las exportaciones.

Mire lo que pasa en la floricultura o en el sector del banano, o lo que está ocurriendo con el aguacate Hass. Lo que tenemos que hacer es producir para exportar, no aislar a Colombia. Aislar fue lo que hicieron los gobiernos socialistas siglo XXI en Venezuela y Argentina, y miren el desastre económico que causaron. Colombia tiene que insertarse en los mercados mundiales, con tecnología, con mano de obra y buenos salarios.

❏ En el país hay 5 millones de micronegocios que hay que atraer al sistema tributario.

La reforma tributaria que les planteo a los colombianos, arranca con una mi-

Centro Democrático

Óscar Iván Zuluaga



rada a los gastos de funcionamiento, que han crecido exageradamente: más de 20 puntos del PIB. Es insostenible una estructura tributaria así. Entonces, necesitamos en primer lugar, una gran cirugía, que permita un ahorro importante en entidades que no funcionan, en muchas agencias, en consejerías, etc., así como también necesitamos una gran cultura de la austeridad y del ahorro.

En segundo lugar, vamos a profesionalizar y transformar digitalmente a la Dian, para que pueda luchar contra la elusión, la evasión y el contrabando. En tercera instancia, reduciremos tarifas, para que las grandes, medianas y pequeñas empresas sean mucho más competitivas, lo que se financia revisando exenciones para que no tengan impacto fiscal. Y algo muy importante: vamos a acabar con el 4 x 1.000, lo que ayudará mucho a las pequeñas y medianas empresas, así como a la for-

“

Reduciremos tarifas, para que **las grandes, medianas y pequeñas empresas sean mucho más competitivas**, lo que se financia revisando exenciones para que no tengan impacto fiscal.

”

malización. Colombia tiene 5 millones de micronegocios que hay que atraer al sistema tributario.



El desarrollo rural, una tarea pendiente.

Quiero presentarles dos o tres ideas con relación a una tarea que tenemos pendiente en Colombia: el desarrollo rural. Empezando, lo que vimos en la pandemia, durante la cual, gracias a los campesinos, el país pudo enfrentar el problema, nos conduce a iniciar lo más pronto posible un camino de seguridad alimentaria, lo que significa llegar a nuestros territorios con toda la capacidad de la ciencia, de la tecnología y todos los bienes públicos, identificando, en primera instancia, unos productos que queremos proteger para alimentarnos nosotros, generar riqueza en el campo y eliminar las condiciones de violencia en el campo.

Por otro lado, está toda esa riqueza que el país tiene en biodiversidad y en posibilidades para promover la bioeconomía y los negocios verdes.

Habrà un impuesto sobre la plusvalía y la valorización generadas por las grandes vías.

Necesitamos una reforma tributaria urgente, que corrija las reformas fa-

Compromiso Ciudadano

Sergio Fajardo



llidas de este gobierno. Reforma que tendrá las siguientes características. En una primera tarea: quien más tenga, más pagará, lo que significa impuestos al patrimonio y a los dividendos, eliminación de todo tipo de exenciones, lucha contra la evasión y la elusión, y gastos suntuosos sin exenciones. La segunda tarea: una tarifa más baja para las empresas, evitando también exenciones que no tienen ningún sentido en este momento.

Y finalmente quiero añadir un impuesto que es muy importante para Colombia: sobre la plusvalía y la valorización generadas por las grandes vías que se han construido y están construyendo en nuestro país. Gigantescas obras de infraestructura que son pagadas por todos nosotros, pero que nadie ha capitalizado la riqueza que han producido. Todas esas obras tienen que pagar un impuesto de plusvalía o valorización,

“

Quiero añadir un impuesto que es muy importante para Colombia: sobre **la plusvalía y la valorización generadas por las grandes vías** que se han construido y están construyendo.

”

acompañado de un impuesto sobre la tierra que no es productiva, y que tenemos que transformar.





Independiente

Rodolfo Hernández

La mejor reforma tributaria es sacar a todos los ladrones del gobierno.

Es impresionante la cantidad de plata que se están robando. En mi alcaldía sobró plata, después de tapar todos los robos que nos hicieron los politiqueros de los diferentes partidos. Ellos se roban todo, burocratizan todo, traicionan los intereses de los colombianos. Es a eso a lo que me comprometo. La mejor reforma tributaria es sacar a los ladrones que están incrustados en los más altos poderes del Estado, que tienen como socios a narcotraficantes y a funcionarios públicos y particulares. También vamos a revisar las concesiones de Colombia, las cuales tienen unos sobrecostos impresionantes: nos están metiendo bulto de cemento a \$50 mil, cuando hoy vale \$19 mil. Nos están metiendo plata de valor presente al 16%, cuando yo consigo plata al 5%.



También **vamos a revisar las concesiones de Colombia, las cuales tienen unos sobrecostos impresionantes:** nos están metiendo bulto de cemento a \$50 mil, cuando hoy vale \$19 mil.



FINAGRO

Financiamos TODO
lo que usted requiera para:

- Producción
- Comercialización
- Transformación
- Servicios de apoyo
- Actividades agropecuarias y rurales

Nuestras
Líneas Especiales de Crédito

LEC 2022



“Este 2022 la **producción de alimentos** se financia con **tasas subsidiadas**”

Líneas de Emprendimiento

- LEC A Toda Máquina e Infraestructura Sostenible
- LEC Sectores Estratégicos
- LEC Agricultura por Contrato
- LEC Sostenibilidad Agropecuaria y Negocios Verdes

Líneas de Equidad



- LEC Compra de Tierras de Uso Agropecuario
- LEC Inclusión Financiera
- LEC NARP Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras
- LEC Mujer Rural y Joven Rural



LEC Minera

¿Necesita más información?

GOBIERNO NACIONAL FINANCIERO DE COLOMBIA



314 329 2434

Agrolínea nacional
018000 912 219

www.finagro.com.co



El campo es de todos

Minagricultura



Conexión 3G/4G

EL DEBATE DE LA W RADIO



Creemos Colombia

Federico Gutiérrez

Mientras que unos proponen aranceles, yo creo en la libre empresa.

Para que exista empleo, tiene que haber empresas. Y para que la economía colombiana pueda cerrar las actuales brechas de pobreza (21 millones de colombianos), tiene que crecer como mínimo por encima de 5% en los próximos cuatro años, lo que exige seguridad física, seguridad jurídica y dejar los riesgos del populismo. Mientras que unos proponen aranceles, yo creo en la libre empresa y en la importancia de protegerla a través de competitividad. Necesitamos continuar con las obras 4-G, con las 5-G. Cada billón de pesos que se ejecuta en este tipo de obras, permite la creación de 29 mil empleos directos. En vivienda de interés social, por su parte, tenemos que por cada billón invertido se generan 50 mil empleos directos.

Pero también necesitamos otras cosas, como crear condiciones en educación, con una articulación entre los sectores público y privado y las universidades, y bajar a 9% la tasa de desempleo que hoy está alrededor de 12%. Igualmente, vamos a proteger a las empresas, a través de competitividad. Gustavo Petro olvida que si uno sube aranceles, nos los suben al otro lado para nuestros productos de exportación. Lo que tenemos que hacer

es aumentar nuestra competitividad. Ahora bien, al campo hay que protegerlo, como hay que proteger las confecciones, dándole competitividad. Entonces, lo que vemos son modelos de país muy diferentes, en los cuales unos pretenden expropiar, mientras que nosotros buscamos crear empresa para que haya más empleo.

Se invertirán \$3 billones anuales en vías terciarias.

Cuando planteo esas diferencias, es porque hay modelos de país. Unos, queremos crear las condiciones para que llegue más inversión y para que exista más y mejor empleo. Pero hay otros que lo que han hecho es destruir empleo en los peores momentos de crisis. Yo creo que el país debe tener unos niveles de competitividad muy altos. Las vías 4G y 5G y la vivienda son importantes, lo mismo que el desarrollo del campo, pero no con cuentos ni expropiando, sino con propuestas como las que estoy planteando: pasar de un billón de pesos de inversión anual en vías terciarias, a \$3 billones, para que al campesino pueda sacar sus productos.

Hoy, tenemos 22 millones de hectáreas aprovechables, pero solo usamos entre 5 y 6 millones. Colombia tiene todo para crecer y tenemos que crecer por encima del 5%.

“

Al campo hay que protegerlo, como hay que proteger las confecciones, dándole competitividad.

”



Empleo, educación y emprendimiento, factores para impulsar la economía.

Son necesarias muchas cosas para que el país pueda avanzar. Primero, luchar contra la corrupción, buscar un Estado austero y eficiente e impulsar la economía, a través de lo que yo denomino las “3 E” (Empleo, Educación y Emprendimiento). Mientras que unos queremos que haya más empleo y existan empresas, hay otros que lo que hacen es destruir empresas, como ocurrió con las marchas. Respeto y garantizaré siempre la protesta pacífica, pero voy a combatir cualquier forma de violencia. ¿Cuántas empresas se quebraron por cuenta de los bloqueos y la violencia durante la crisis? Preguntémosle a los empresarios del Cauca y del Valle del Cauca.

Tendremos menos cosas importadas.

De inmediato, el gobierno que presidiré elevará aranceles, que son un impuesto a las importaciones, en cuatro ramas específicas que más dan empleo: la producción de alimentos, la industrialización de esos alimentos, las confecciones y los textiles, y la industria del cuero. En dichas ramas de la economía hay millones de empleos, aunque se han perdido cerca de 2 millones. Si elevamos el impuesto a las importaciones, es decir, habrá menos cosas importadas y se venderán más cosas, porque se harán en Colombia, y al fabricarse en Colombia, crecerá el empleo.

Voy a cambiar el modelo económico en Colombia.

Pero, ¿qué tiene que ver esto con la expropiación? En ningún discurso, programa o sueño, he pensado expropiar. Ahora si usted va a hablar de expropiación, el mayor expropiador que ha habido en Colombia es el actual gobierno, que acabó con 600 mil empresas. En el 2018, eligieron al presidente Duque —el presidente de Federico—, que expropió 600 mil empresas, las acabó entre el 2019 y el 2020, con una pérdida de 3 millones de empleos. Una catástrofe social. ¿Cómo las expropió? Por una parte, hay un modelo económico que hay que cambiar, porque dependemos solo del carbón, el petróleo y de la cocaína.

Este modelo trae muchísimos dólares que se convierten en muchísimas importaciones, al punto que saltamos de unos US\$6.000 millones a \$40.000 millones en cuestión de una década. Esas importaciones son de cosas que en buena medida se pueden producir en Colombia.

¿El remedio? Tenemos que desligarnos de tanto petróleo y carbón, y proteger de las importaciones a las industrias que pueden sustituirlas, para que poda-

Pacto Histórico Gustavo Petro



mos crear empleo. Esto es lo que estoy proponiendo para el corto plazo. Esto es un cambio de modelo, porque la economía deja de depender de cinco y pasa a ser de millones de personas; en otras palabras, así volveremos empresarios a millones de colombianos. Pero para que eso ocurra, hay que dotarlos de tres cosas. Si hablamos del campo, indudablemente una condición para poder producir es disponer de tierra. Entregar tierra no es una expropiación, es un programa que se viene planteando en Colombia desde hace un siglo, pero que no se ha podido hacer porque otros intereses lo han impedido, no han permitido el desarrollo agrario. Intereses

Habrà una democratización de las condiciones para trabajar.

Una segunda tarea, más de largo aliento, más estructural, más de fondo, tiene que ver con una democratización de las condiciones para poder trabajar, las cuales en Colombia están muy concentradas en manos de unas pocas empresas. Dichas condiciones son tres: un saber, un espacio y un con qué. Democratizar el saber, el espacio y el con qué (crédito), permite la creación de millones de empleos de calidad.

La economía popular se fortalece y crece en empleo si se le da crédito, razón por la cual **propongo desarrollar la banca pública para democratizar el crédito.**

que acabaron las instituciones del agro y destruyeron la agricultura, con lo cual se ha afianzado el narcotráfico.

Y si hablamos de las ciudades, el espacio tiene que ver con la conectividad, con la fibra óptica, con espacios físicos, con el vendedor ambulante, con el fortalecimiento de la economía popular que estos gobiernos se han dedicado a destruir, a perseguir. La economía popular de la señora del salón de belleza, del taxista, de la dueña del puesto de frutas. Esa economía se fortalece y crece en empleo si se le da crédito, razón por la cual propongo desarrollar la banca pública para democratizar el crédito. De esta manera, rescataremos la economía popular de las garras del “gota a gota”, en manos de una mafia que está lavando dólares.

Tenemos que atrevernos a sacar adelante un proyecto de seguridad alimentaria.

Por otra parte, tenemos que llegar al territorio. Uno de los grandes retos que tiene Colombia hoy es el desarrollo rural, frente a lo cual nos hemos propuesto, viendo todo lo que ha pasado con la pandemia y la forma como en el mundo globalizado se están protegiendo los países. Colombia se tiene que atrever a sacar adelante un proyecto de seguridad alimentaria, que lo haremos de manera progresiva para reactivar y fortalecer el campo, para aprovechar

Tenemos que ampliar y diversificar nuestra capacidad exportadora.

Nosotros tenemos dentro de nuestra propuesta de empleo, en primer lugar, el fortalecimiento de las empresas, empezando por las micro, pequeñas y medianas. Necesitamos fortalecer esa base empresarial porque en nuestro país cerca de 60% de los empleos corresponden a empresas de menos de cinco empleados. Este es un trabajo que tenemos que hacer, articulándolas con los territorios.

Además, tenemos que ampliar y diversificar nuestra capacidad exportadora. Un país que no exporta, un país como el nuestro, en el que apenas 15% de sus exportaciones tienen incorporado algo de tecnología, es un país rezagado en ciencia, es un país rezagado en la educación.

Compromiso Ciudadano

Sergio Fajardo



toda la capacidad productiva que tiene nuestra tierra, la cual, además, está concentrada en muy pocas manos, debido a lo cual el campesinado no puede ser parte del desarrollo de nuestro país.

Tratamiento de emergencia a territorios con desempleo crónico.

En Colombia, hay unos territorios con un desempleo crónico, por encima de 12%, a los cuales debemos darles un tratamiento de emergencia. Nos referimos al Chocó, a poblaciones del Tolima, entre ellas Ibagué, a Cúcuta y a toda la región fronteriza con Venezuela. En adición a todo eso, desde esa pers-

“

Necesitamos fortalecer la base empresarial

porque en nuestro país cerca de 60% de los empleos corresponden a empresas de menos de cinco empleados.

”





Vamos a apostarles a los centros de investigación, **convocando a nuestras universidades, a nuestra inteligencia** y a nuestras capacidades.



pectiva rural, estamos abriendo campo para generar empleos relacionados con nuestra biodiversidad: los bioempleos y la economía “verde”.

Colombia no le ha apostado a la ciencia como ha debido hacerlo. Nosotros les vamos a apostar a los centros de investigación, convocando a nuestras universidades, a nuestra inteligencia y a nuestras capacidades. En Colombia, uno de cada tres jóvenes está desempleado, y las mujeres, cada vez más educadas, siguen desempleadas, en lo que constituye una de las injusticias más grandes de nuestro país.

Tenemos que hacer una transformación que incorpore el desarrollo productivo, que lo convierta en un hecho para apostarles a la industria manufacturera y al campo, con una propuesta de desarrollo rural que nos permita insertarnos en el mundo y generar riqueza en el mun-

do de la pobreza, que es el mundo del campo; no olvidemos que las mujeres campesinas son las más pobres de los pobres en todo el país. También tenemos que incorporar nuevos sectores para avanzar en un propósito exportable, así como incorporar la ciencia, la tecnología, el conocimiento, para llegar a los territorios.

La Misión de Sabios, por ejemplo, nos ha formulado varias recomendaciones respecto a la creación de unos centros especiales que van a ser apuestas nacionales. Apuestas en el sentido de las misiones, en las que vamos a tener, por ejemplo, el Centro de Investigación e Innovación, porque cada centro de investigación investiga, innova, genera empresas, incorpora el conocimiento en nuestras universidades, asociado con el cambio climático, que nos lleva a los territorios, brindándonos la gran oportunidad de la transición energética,

asunto sobre el cual tenemos que avanzar en el país. Igualmente, tendremos un centro de investigación e innovación en el mundo de la salud. Ya hemos visto el costo que ha tenido la pandemia porque se destruyó la capacidad investigativa en salud, teniendo nosotros la gente con las capacidades necesarias, las universidades, los centros asociados con el mundo agroindustrial. Aquí hay centros de investigación en diferentes actividades agropecuarias, a los cuales tenemos que integrar.

Tenemos que llegar a los territorios donde hay hambre. Colombia no se merece el hambre porque tenemos la riqueza. Y quiero reiterar algo que considero importante: en Colombia, hay territorios que están en unas condiciones de desigualdad que no son permisibles y que no son justas, por lo que tenemos que hacer proyectos de emergencia para atender esos procesos. ✎

EL TRABAJO DE **enero**

La SAC, por conducto de la Vicepresidencia de Asuntos Corporativos, abrió el año con un intenso trabajo, en los más variados frentes.

En enero, la Vicepresidencia de Asuntos Corporativos de la SAC se concentró en tres asuntos principales: la consolidación de su equipo, con la vinculación de la nueva directora jurídica, Laura Cristina Rodríguez; la definición de la agenda de trabajo para el 2022, y en avanzar en la agenda concertada con el gobierno sobre temas importantes para el sector agropecuario.

Para la planeación estratégica anual, este equipo y la Presidencia de la SAC, definieron el plan de acción que

incorpora la coyuntura del momento político que implica el año electoral. Se construyó un cronograma con actividades referentes a asuntos relevantes que estarán sobre la mesa, como la reglamentación de iniciativas legislativas aprobadas en el 2021 (Ley de Insumos Agropecuarios, Siembra de árboles, Acción climática, Seguro agropecuario y Delitos ambientales, entre otras), el desarrollo de la agenda ambiental y climática, y la participación del sector en ella; la evaluación de los programas del gobierno entrante; la formulación de recomendaciones de política sectorial



“

En lo que respecta al Convenio con la CAF, se inició la

gestión de cierre administrativo y de actividades, así como la organización del evento de clausura, el cual se programó para el 28 de febrero.

”

(que incluyen el régimen laboral del campo, las CAR y tierras), y la sensibilización del nuevo gobierno.

Como parte del seguimiento al cumplimiento de la agenda concertada con el gobierno nacional, la Vicepresidencia participó en una reunión con el viceministro de Desarrollo Rural, Omar Franco Torres, y con Felipe Fonseca, director general de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, Upura, en la que se trató la inclusión de las variables complementarias, como la productividad, para la priorización de la inversión en vías terciarias.

Así mismo, se avanzó en la agenda ambiental con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, específicamente en la socialización de resultados de la consultoría sobre aprovechamiento biomasa, con los sectores avícola y porcícola, y se revisaron el plan de acción y la construcción del Plan de Acción entre Cenicafe y el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, Ideam.



Sergio Díaz-Granados, presidente ejecutivo de la CAF



Alan Bojanic, Representante de la FAO en Colombia



Francisco Mejía, Presidente del Banco Agrario de Colombia



Andrés Castellanos, Gerente de Exportaciones de Agroalimentos de Procolombia



Carolina España, Representante en Colombia de la CAF

Respecto a la gestión relacionada con el seguimiento normativo, se enviaron comentarios al Proyecto de Resolución “*Por la cual se adopta el Manual de procedimientos para el transporte, manejo y movilización de animales en pie, y se dictan otras disposiciones*”, y se solicitó la ampliación del término máximo para su implementación. De igual manera, se formularon comentarios a la propuesta de la Comisión Europea sobre comercio de productos libres de deforestación.

En lo que respecta al Convenio con la CAF, se inició la gestión de cierre administrativo y de actividades, así como la organización del evento de clausura, el cual se programó para el 28 de febrero. Para ello, se confirmó la participación de Sergio Díaz-Granados, presidente ejecutivo de la institución, y de Carolina España, su vicepresidenta ejecutiva (e); Alan Jorge Bojanic, representante de la FAO en Colombia; Francisco Mejía, presidente del Banco Agrario, y Andrés Castellanos, gerente de Exportaciones de Alimentos de Procolombia.

Finalmente, se avanzó en la representación institucional, a través de la participación de la Presidencia de la SAC en los consejos y juntas directivas de Finagro, ICA y Sena, en los cuales se analizaron la ejecución presupuestal 2021, el avance en la contratación 2022 y la aprobación del Programa Anual Mensualizado de Caja, PAC. En el Consejo de la Agencia Nacional de Tierras, ANT, se negó el recurso de reposición para la constitución de tres zonas de reserva campesina. ✎

Gran Lanzamiento

Corpohass le apuesta a la transformación digital

con la puesta en marcha del Sistema de exportaciones y pronósticos y del Renhass, el Registro Nacional de productores de Aguacate Hass de Colombia.

Dos grandes pasos para el fortalecimiento del sector.

Síguenos





 @corpohass @unaguacatehass_

WWW.CORPOHASS.COM

Lideramos la sostenibilidad de la agroindustria colombiana del Aguacate Hass.





LO BUENO Y LO MALO DEL 2021. ¿Y EL 2022?

En muy pocas palabras, **dieciséis afiliados a la SAC contaron para este Especial** cómo les fue el año pasado y expresan su optimismo frente al 2022.

Como ya es tradición, esta revista invitó a los afiliados a la SAC a presentar un breve balance del año que acaba de terminar y a aventurar un pronóstico para el 2022. Qué fue lo bueno y lo malo del 2021, y cómo observa el 2022, son las tres preguntas que respondieron en esta oportunidad, 15 organizaciones gremiales.

En términos generales, el pasado fue un año bueno, un año en el que el sector agropecuario pudo volver a respirar, después de que la pandemia del covid-19 comenzara a ceder. Esto, pese al enorme daño causado por el bloqueo de vías y las protestas al margen de la Ley, así como al encarecimiento de los costos de producción. ¿Y el 2022? Será un año de oportunidades.



Eduard Baquero
Presidente ejecutivo

FEDECACAO

Lo bueno del 2021. El pasado fue un año excepcionalmente bueno. Alcanzamos la producción histórica en año cacaotero más alta: por encima de 70.205 toneladas, pero también finalizamos con un nuevo récord en producción: 69.040 toneladas, 127% más que hace quince años. Fue un año igualmente muy importante en cuanto a renovación de cacaotales: 9.600 hectáreas, con un muy importante apoyo del Ministerio de Agricultura, gracias al cual renovamos 4 mil. También logramos, con el apoyo del Congreso de la República y el gobierno nacional, el ingreso de Colombia a la Organización Internacional del Cacao, ICCO. Otra buena noticia fue que, una vez más, nuestro cacao resultó premiado en el Salón del Chocolate (París), con una muestra de nuestro productor Alex Antonio Ayala Alemán, de Valencia, Córdoba, quien ganó el galardón de Bronce, como el tercer mejor cacao de Suramérica. Así mismo, destacamos nuestro Chocoshow, la feria del cacao y chocolate, que llegó a su tercera versión y que se está posicionando como la más importante del país en la materia. Tuvimos más de 14 mil visitantes en taquilla, y una rueda de negocios que dejó más de \$5.100 millones en acuerdos comerciales.

Lo malo del 2021. Definitivamente, lo malo fueron los bloqueos, que asfixiaron las cadenas productivas de la economía nacional, y el subsector cacaotero no fue la excepción. Miles de nuestros productores vieron cómo perdían sus cosechas por imposibilidad de llevarlas a los centros de acopio. Por la misma razón, también enfrentaron dificultades para la venta de su cacao.

Cómo se ve el 2022. A este año lo hemos denominado el de la cacao-cultura colombiana. Con la renovación, a través de la cual buscamos incrementar la productividad, esperamos llegar a 75 mil toneladas en 2021-2022, mientras buscamos completar 15 mil nuevas hectáreas en renovación para este 2022. Además de las elecciones en Colombia, el subsector también tendrá sus elecciones para delegados de comités municipales, intermunicipales y departamentales, de cara a nuestro XXIII Congreso Cacaotero. Es un año en el que la cacao-cultura seguirá avanzando también como la primera alternativa rentable en sustitución de cultivos ilícitos, y estamos con Naciones Unidas y Usaid, avanzando en nuevos convenios para seguir consolidando al cacao como el cultivo de la paz.



Émerson Aguirre
Presidente

AUGURA

Lo bueno del 2021. Destacamos del 2021 el proceso de negociación de la convención colectiva con Sintrainagro, sindicato que reúne cerca de 90% de los trabajadores (27 mil), el cual se adelantó en un ambiente de comprensión entre las partes y con la única meta de avanzar desde la agroindustria bananera en el país.

De igual forma, continuamos trabajando en los procesos implementados para la sostenibilidad, aportando al cuidado del medio ambiente. Entre estas acciones, ejecutamos planes que integran el programa de uso eficiente y ahorro de agua (PUEAA), el cual cuenta con la participación de los trabajadores, la comunidad y los visitantes. Así mismo, proseguimos con la clasificación de residuos sólidos en las fincas bananeras, promoviendo el reciclaje de materiales como el polipropileno o nylon, utilizado en el amarrado de las plantas.

Finalmente, en el 2021, también participamos en planes posconsumo de residuos peligrosos, con envases vacíos de agroquímicos y bolsas tratadas, que permiten aprovechar estos materiales y transformarlos en madera plástica y mangueras para riego. Augura trabaja permanentemente en

la conservación de los ecosistemas, flora y fauna existentes alrededor de las zonas de influencia de las fincas bananeras.

Lo malo del 2021. Fue un año complejo para el sector. Los productores y exportadores de banano de América Latina, asimismo un incremento desmedido en los costos de los insumos a escala mundial, por la pandemia y otros factores. Sin embargo, el precio de compra se mantiene constante. Esta situación la hemos denunciado de manera reiterada en los últimos meses, porque necesitamos un pago justo por nuestro producto, y en este sentido insistimos en el llamado a la responsabilidad compartida por parte de los grandes compradores en los mercados internacionales.

Cómo se ve el 2022. Este es un año de grandes retos. Continuaremos trabajando en el control y la prevención de la propagación del fusarium Raza 4 Tropical a otras fincas y regiones productoras de banano del país, para de esta manera salvaguardar nuestra fruta insignia.





Marcelo Altieri
Vicepresidente senior
para Latinoamérica

YARA

Lo bueno del 2021. Destacamos el trabajo y la resiliencia de los agricultores colombianos, pues a pesar de los retos en el sector, continuaron trabajando para garantizar la seguridad alimentaria del país, a través de sus cultivos, con prácticas cada vez más amigables con el medio ambiente. En este sentido, desde Yara nos centramos en fortalecer y extender nuestro portafolio de agricultura digital como alternativa para apoyar la implementación de buenas prácticas agrícolas.

Por esta razón, pusimos a disposición de los agricultores, diferentes herramientas de agricultura de precisión, como el Sistema de Diagnóstico y Monitoreo de Cultivos, Ferti-riego y CoffeeClub App, para apoyarlos en campo con mejores prácticas de gestión, que les permitan una producción sostenible y una nutrición equilibrada de los cultivos. Estas herramientas, además, son un soporte para los agricultores en el uso eficiente de recursos como el agua, el suelo y los fertilizantes.

Lo malo del 2021. Fue un año retador, especialmente porque estuvo marcado por los bloqueos de las principales vías del país, debido al paro nacional. Sumado a esto, la pande-

mia tuvo picos en algunos meses, la coyuntura mundial sobre transporte marítimo y escasez de algunas materias primas hizo que nuestros esfuerzos se centraran en mantener la disponibilidad de las soluciones nutricionales, apoyar a los agricultores con transferencia de conocimiento y servicio técnico, entre otros, para mantener la producción del campo y por ende la seguridad alimentaria de todos.

Cómo se ve el 2022. Este año llega con nuevas oportunidades para continuar con la transferencia de conocimiento a los agricultores colombianos, con miras a que sus cultivos sean cada vez más amigables con el medio ambiente y productivos. Así mismo, para este año, en el camino de convertirnos en una compañía carbono neutral de aquí al 2050, continuaremos implementando tecnología de reducción catalítica de N_2O en nuestras plantas de nitrato de amonio en Cartagena, para reducir las emisiones de este gas de efecto invernadero en 90% y lograr que los fertilizantes colombianos de Yara tengan una huella de carbono significativamente menor que otros productos convencionales en el mercado, tales como la urea.



María Andrea Uscátegui
Directora ejecutiva

AGROBIO

Lo bueno del 2021. Definitivamente, la aprobación del Arroz Dorado, un arroz transgénico creado en la década de los 90 para ayudar en la lucha contra la deficiencia de vitamina A en el mundo, pero que por presión de grupos activistas antibioteconología, solo hasta el año pasado logró su aprobación en Filipinas. Ahora, este cereal puede llegar sin costos de patente a los agricultores y campesinos de dicho país, que basan su alimentación en este cereal. Sería maravilloso tenerlo en Latinoamérica, particularmente en Colombia, pues los niños de comunidades vulnerables podrían beneficiarse con la incorporación de este arroz en su dieta.



Lo malo del 2021. Un proyecto de acto legislativo que busca crear incentivos para los municipios que se declaren libres de transgénicos. De ser aprobado, tendría un grave impacto no solo entre los agricultores que han adoptado la tecnología por sus buenos resultados, sino en otras industrias que dependen de los productos derivados de cultivos transgénicos para su sostenibilidad, como lo son la pecuaria y la de alimentos procesados.

Cómo se ve el 2022. Esperamos que luego de transitar dos largos años de pandemia, tanto los tomadores de decisiones como la ciudadanía, comprendan la importancia de la ciencia y la innovación en el mundo de hoy. Que pierdan el miedo, que ha sido infundado y alentado por noticias falsas y mitos malintencionados, para que puedan así disfrutar lo que la tecnología tiene para ofrecer. Ciertamente, en la agricultura, la ciencia de cultivos tiene mucho que dar para fortalecer el sector.





Jaime Murra
Presidente

GRUPO DIANA

Durante el 2021, Colombia ha tenido el crecimiento económico más alto de los últimos años, y aunque aún queda mucho por hacer, el optimismo ha vuelto, y a pesar de los tiempos difíciles, el Grupo Diana ha logrado crecer y llegar a la mesa de cada vez más colombianos. Estamos convencidos de que el camino es la mejora continua, que nos llevará a cumplir las expectativas de nuestros clientes, dejando claro que somos mucho más que arroz.

A pesar de que en el 2021 hubo un aumento generalizado en el precio de las materias primas, derivado de los problemas en la cadena logística mundial, hemos podido sortearlos, y las lecciones aprendidas nos han llevado a optimizar cada una de nuestras áreas funcionales. Todo esto ha sido posible gra-

cias al esfuerzo de nuestros colaboradores, quienes han demostrado ser nuestra mayor fortaleza y la razón fundamental por la que podemos alcanzar nuestras metas operacionales y financieras. La estrategia implementada ha permitido fortalecer a Diana como una marca sombrilla que aumenta su portafolio de productos continuamente y que ha logrado hacerse a un lugar privilegiado en el corazón de los consumidores.

Tenemos un gran compromiso con la calidad de nuestros productos, por lo que este año certificamos nuestras plantas de Espinal y Yopal como las primeras en Colombia con acreditación de estándares mundiales. Nuestro propósito va más allá, invirtiendo en iniciativas enfocadas en desarrollar el uso de energías renovables, con lo que esperamos mejorar nuestra huella de carbono e impulsar el crecimiento sostenible de las regiones.



Jeffrey Fajardo
Presidente

PORKCOLOMBIA

Lo bueno del 2021. Fue un año en el que la porcicultura colombiana se consolidó como una de las principales actividades productivas, no solo del sector agropecuario, sino de la economía nacional. Gracias al esfuerzo de los porcuicultores y al trabajo gremial, se obtiene un crecimiento de 4.9% en la producción, pese a los efectos negativos del paro nacional, que paralizó la producción porcícola del suroccidente del país por más de cuarenta y cinco días.

Otro logro destacable fue el resultado de los precios corrientes, constantes y el valor de la producción en el 2021. El precio promedio corriente de cerdo en pie aumentó 38% con respecto al del año anterior, y el constante, 33.2%

El valor corriente estimado de la producción porcícola en el 2021 fue de \$5.03 billones, 47.5% más que en el 2020, y en términos constantes aumentó 25.8%, siendo la mayor variación anual del periodo 2010-2021.

También tuvimos grandes noticias, como la recuperación del consumo per cápita, que se ubicó por primera vez por encima de los 12 kilogramos; la puesta en marcha de nuestro propio laboratorio de diagnóstico, y la certificación por parte de la OIE, de la zona

centro-oriente, como una nueva zona libre de peste porcina clásica, lo que quiere decir que 95% de la producción se da en territorios libres de esta enfermedad, algo fundamental para nuestro objetivo de internacionalizar la carne de cerdo.

Lo malo del 2021. La gran afectación que tuvieron los productores por el paro nacional. Las pérdidas bordearon los \$200.000 millones, con una situación lamentable, que afectó la seguridad alimentaria del país y hasta la vida misma de gente que se levanta todos los días a trabajar para producir carne de cerdo.

Además, la industria se vio golpeada por la crisis, no resuelta aún, de los fletes marítimos y logística de puertos, que incrementó los costos de producción a través de un mayor valor del alimento balanceado, insumo que pesa 75% en la producción de la carne de cerdo. Ese valor también se afectó por la devaluación del peso; de ahí que sea tan meritorio haber logrado nuevamente crecer, tendencia que se registra desde hace más de diez años.

Cómo se ve el 2022. Para el presente año, se tiene una proyección de crecimiento de la porcicultura colombiana de 6.1%, y como metas se destacan liderar la participación en el consumo nacional y seguir aumentando nuestra importancia en la economía nacional de una forma ordenada, rentable y sostenible.





Jorge Enrique Restrepo
Director ejecutivo

CORPOHASS

Lo bueno del 2021. Nuestro aguacate Hass se exportó a treinta y cuatro destinos, incluidos cinco nuevos mercados de América y Asia. Hubo incrementos de 25% en volumen, y 39% en dólares FOB con relación al 2020, superando los US\$200 millones en exportaciones. Instalamos la Primera Mesa Nacional de Exportadores de Aguacate Hass, instancia en la que acordamos, en un trabajo conjunto, la mega país para exportar US\$400 millones en el 2025.

Consolidamos el Plan Persea, en colaboración con el ICA, que se ejecutó en cuatro plantas empacadoras, logrando exportar 1.070 contenedores. Se ahorraron 4.280 horas de las operaciones logísticas de los puertos, con una economía potencial de \$642 millones por no tener que movilizar contenedores en los puertos marítimos para la inspección ICA.

En el Convenio de Asociación con el ICA, se habilitaron cuarenta nuevos predios para la exportación a Estados Unidos, se conformaron más de sesenta predios núcleo, para lo cual se hicieron más de 2.400 visitas de monitoreo a 1.886 predios de Antioquia, Caldas, Quindío y Risaralda.

Iniciamos nuestra primera campaña de incentivo al consumo nacional, deno-

minada *Todo lo bueno se escribe con Hass*.

Lo malo del 2021. La crisis logística internacional, que afectó el cumplimiento de programas en el exterior, además de los retrasos de motonaves y el alto incremento de los fletes. También se presentaron problemas en algunos puertos de destino.

Los paros de mayo retrasaron la cosecha, el empaque y la exportación de la fruta. La temporada invernal afectó la producción y longevidad de los árboles, debido a lo cual puede haber una pérdida de productividad hasta de 50%.

Cómo se ve el 2022. Este año esperamos crecimientos similares a los del 2021, tanto en volumen como en valor. Haremos promoción internacional del origen Colombia en las ferias más importantes de frescos y perecederos de los principales mercados, Europa y Estados Unidos, país donde el instrumento para el posicionamiento de nuestra fruta es el Colombia Avocado Board. Continuaremos nuestra campaña de incentivo al consumo nacional, pues vemos grandes oportunidades, y tendremos un enfoque estratégico en el trabajo orientado a mejorar la calidad de la fruta. Además, organizaremos la cuarta versión de Territorio Aguacate, que seguirá consolidándose como el evento más importante de este sector en América Latina.



Roberto Vélez
Gerente general

FEDERACAFÉ

El 2021 será recordado como uno de los mejores años en materia de precio del café en las últimas décadas. Las sequías y heladas que se presentaron en Brasil, produjeron una merma en su cosecha, que llevó la cotización de los cafés arábigos lavados, incluido el colombiano, a niveles superiores a los US\$2 la libra. A esto se sumó la favorable devaluación del peso y el alto diferencial de calidad que el sector le reconoce al café colombiano. Así las cosas, a mediados de noviembre, el precio del café pergamino en Colombia superó por primera vez los \$2 millones por carga de 125 kilogramos. Con este precio, el valor de la cosecha cerrará el año en torno a los \$11 billones, 23% más que en el 2020.

Con estos precios, los productores están motivados a mantener las prácticas culturales recomendadas para sostener y mejorar la productividad de sus cafetales. Pero también creen en la caficultura, las grandes casas comerciales que nos compran café, como Starbucks, Nestlé y su filial Nespresso, entre otras, las cuales han emprendido proyectos en diversas regiones, con grupos y asociaciones de caficultores, para mejorar la productividad y calidad del grano.

Para lograr el hito de los \$11 billones, la Federación

se puso a prueba una vez más, y superó las enormes dificultades que se presentaron en abril, mayo y junio por los paros y bloqueos de carreteras, que causaron gran traumatismo en la entrega de café a los compradores. Después, ha sido la escasez de contenedores la que ha debido sortearse. Ha sido menester conversar directamente con los clientes, gracias a lo cual el país se ha ido poniendo al día en los compromisos de entrega.

Otro reto importante ha sido mantener la actividad del Servicio de Extensión en medio de las nuevas fases de la pandemia de covid-19. En acción coordinada con las autoridades nacionales y territoriales, la Federación ha mantenido las campañas de bioseguridad entre la población cafetera, para seguir cuidándonos todos e incentivando la vacunación masiva.

El 2022 será de grandes retos para Colombia, los caficultores y sus familias. De una parte, tendremos elecciones de presidente de la República y cuerpos colegiados, y de otra, la institucionalidad cafetera elegirá sus cuerpos directivos departamentales y municipales, en un proceso democrático y transparente. Sea esta la ocasión para hacer un llamado a todos los productores y sus familias con derecho al voto a que ojalá lo hagan en ambas ocasiones, a conciencia, pensando en lo que más conviene al país y a la caficultura.





Leonardo Ariza
Gerente general

ACOSEMILLAS

El año pasado fuimos testigos de un programa novedoso que ha logrado conectar a los pequeños y medianos productores con industriales y grandes compradores, para asegurarles la venta de sus cosechas, sin intermediarios y a precios justos para los agricultores. Se trata de la iniciativa Agricultura por Contrato, del gobierno nacional, y en particular la denominada Soya Maíz Proyecto País, que busca impulsar estos dos cultivos, para disminuir las importaciones. Estas iniciativas están reactivando nuevas áreas de siembra en las que se ha incluido también otros cultivos como el algodón.

Con complacencia podemos afirmar que, gracias a esta iniciativa gubernamental, desde Acosemillas hemos logrado un suministro oportuno de semillas de buena calidad y certificadas por el ICA, para lograr cosechas prósperas en estos cultivos.

Sin embargo, no todo ha sido bueno, porque las áreas sembradas en Colombia con semillas certificadas han ido en descenso, lo que nos preocupa. Actualmente, la producción nacional de semillas para la siembra y biotecnología se está viendo gravemente afectada por los altos índices de ilegalidad (contrabando y

piratería) e informalidad, que se presentan en la producción y la comercialización de algunas especies, en especial en aquellas de interés económico y social, el arroz, la papa y el algodón. Hacemos un llamado a trabajar unidos en esta problemática, ya que estas semillas no cumplen con los preceptos de calidad sanitaria, física, genética y fisiológica.

Insistimos: lo que más afecta al sector de las semillas es la piratería. Desde Acosemillas creemos que es urgente que los instrumentos de política pública e incentivos de diferente índole apunten concretamente a utilizar y apoyar el uso de la semilla certificada y de calidad, por ejemplo, a través del crédito agropecuario, el seguro agrícola y el apoyo a programas de capacitación, extensión rural y asistencia técnica, como especie de bonificación para aquellos productores que sí utilizan las semillas autorizadas.

El llamado es a fortalecer la competitividad de la agricultura, con inversión de infraestructura, apoyo logístico y con la preservación del estatus fitosanitario, con el uso de semillas que garanticen, además, de altos rendimientos, la sanidad agropecuaria en el país.



César Pardo
Presidente

CONALGODÓN

La recuperación del cultivo del algodón avanza lentamente, pues aún no alcanzamos la producción del 2015: 30 mil toneladas. En el 2021, se produjeron 7.838 toneladas de fibra, lo que significa un incremento de 8% con relación al año anterior. Para el 2022, se espera una recuperación importante: 16.950 toneladas (116% más), producción similar a la del 2019.

La reactivación del algodón es posible, no solo por la recuperación de los precios internacionales, sino por factores internos, como la disminución de la rentabilidad del cultivo del arroz, y medidas que se han venido implementando para hacerle frente a la volatilidad de los precios, como la toma de coberturas y próximamente el seguro de ingreso, que tiene como objetivo fundamental asegurar la inversión que el agricultor hace en el cultivo. Además, se cuenta con los programas de disminución de costos e incremento de la productividad, del Fondo de Fomento Algodonero, FFA, con la participación del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Desde hace varios años la comercialización del algodón se hace a través de contratos de venta anticipada con la empre-

sa comercializadora de las textileras, a través de los cuales se establecen cantidades y fechas de entrega, mientras que el precio se determina por la cotización de la fibra en la bolsa de Nueva York, en el momento de la entrega. Estos contratos no solo aseguran la comercialización, sino que permiten la financiación del cultivo a través de la Bolsa Mercantil de Colombia, BMC, y la toma de coberturas para asegurar un precio mínimo de venta.

La realización de pruebas semicomerciales para desarrollar el cultivo en la altillanura, se constituye en el hecho más significativo del 2021. Si todo marcha como lo indican los primeros resultados, tendremos en el corto plazo la incorporación de más de 50 mil hectáreas nuevas, lo que nos permitirá abastecer el consumo de la industria nacional y crear excedentes para la exportación.

En Conalgodón trabajamos para que el algodón vuelva a ser un importante cultivo de ciclo corto para generar empleo y reactivación económica en las zonas productoras.





Martha Betancourt
Directora ejecutiva

PROCAÑA

Lo bueno del 2021.

Que, en medio de la crisis, pudimos consolidar el apoyo a nuestros afiliados y a la región, participando con el gobierno nacional y los gobiernos locales, en los comités económico y de seguridad, para lograr restablecer la provisión de alimentos y combustibles, así como la movilidad de los agricultores y ciudadanos. También, se dio un aumento en el precio internacional del azúcar, luego de cuatro años de cotizaciones a la baja, lo que se ha traducido en una mejora de 35% en el precio promedio ponderado por kilogramo, lo que permite mitigar el impacto de la variación de la cotización de insumos.

Igualmente, fortalecimos nuestro Fondo Social y los programas Compromiso Rural, Sembratón de Árboles y Nuevas Generaciones. *Fondo Social:* Con las donaciones de productores de caña e ingenios, se invirtieron en el 2021, US\$600 mil en mejoramiento de vías terciarias en la zona alta de algunos municipios. *Compromiso Rural:* Creado por Procaña y Asocaña, tiene por objetivo la creación de empleo, la capacitación técnica para hombres y mujeres y el desarrollo de economías locales en el área de influencia de la caña

de azúcar. Se han creado 500 empleos. *Sembratón de Árboles:* Nos unimos a la campaña del gobierno nacional que pretende plantar 180 millones de árboles al finalizar el 2022. Buscamos sembrar 10 mil árboles en cinco años. *Nuevas generaciones:* Motivar a los hijos de los cultivadores de caña a involucrarse en el negocio es un objetivo estratégico de Procaña desde el 2016.

Lo malo del 2021. Fue un año de grandes retos, especialmente, porque veníamos de superar los efectos de la pandemia del covid-19 y de los hechos violentos que ocasionaron daños significativos, nunca antes vistos, en nuestro sector. Otro factor negativo fue el climático, con un aumento de 42% en las lluvias, frente al 2020. Esta situación impactó el rendimiento del azúcar, que entre enero y diciembre pasó de 11.03% a 10.50%; esto se tradujo en un incremento en la edad de cosecha, al pasar de 12.58 meses en enero a 14.15 en diciembre.

También tuvimos un notable incremento de hasta 150% en los precios de los insumos, por la escasez de contenedores, el aumento del precio del petróleo y las dificultades en los puertos con las nuevas variantes del covid-19.



Cómo se ve el 2022. Es un año de grandes retos, primero, en materia electoral: en el primer trimestre serán elecciones para Congreso y Presidencia de la República. El país define su rumbo en pleno proceso de recuperación, y los colombianos estamos llamados a jugar un papel protagónico para mantener la producción de alimentos, la propiedad privada, el tejido social, el empleo y la convivencia pacífica en todo el territorio nacional.

En vista de que por la actividad política se han exacerbado los ataques terroristas en algunas zonas del país, con especial énfasis donde existen cultivos ilícitos, desde Procaña y en unión con el sector agropecuario, le hemos reiterado al gobierno nacional la necesidad de implementar planes de acción, que permitan el desarrollo de las actividades económicas y la tranquilidad de los pobladores.



María Helena Latorre
Directora

CÁMARA DE CULTIVOS DE LA ANDI

Lo bueno del 2021. Pese los efectos de la pandemia y de las protestas, el sector de los insumos mantuvo la producción en sus trece plantas de formulación, y logró atender la provisión de insumos para proteger y nutrir los cultivos agrícolas nacionales. Además, exportó a cincuenta países.

Lo malo del 2021. La caótica situación de los costos internacionales, que impactó la materia prima que importa el sector para la formulación de los insumos de protección de cultivos. Además, los cambios inesperados en el clima, que golpearon los cultivos, por lo cual fue necesario reforzar las acciones de acompañamiento en campo, pese las restricciones de la pandemia.

Cómo se ve el 2022. Este año será invadido de evolución sobre la asistencia y acompañamiento de los productores del campo, con mejoras en las productividades, dado que todos los cultivos tienen esa interesante y real oportunidad. También habrá más agroexportaciones porque el mundo necesita nuestras cosechas y la transformación de las mismas para alimentar los seres vivos.



Nicolás Pérez Marulanda
Presidente ejecutivo

FEDEPALMA

Fedepalma celebra este año sus sesenta años de existencia. Colombia es el cuarto productor mundial de aceite de palma y el primero en América. La palma de aceite es el segundo cultivo con mayor área en el país, con 6.856 productores, de los cuales 85% son pequeños y 12% medianos. En el 2021, el aceite de palma ocupó el primer lugar en las exportaciones no tradicionales, y el cuarto en exportaciones agropecuarias, después de café, flores y banano.

En el 2021, la producción de aceite fue de 1.75 millones de toneladas, 12% más que en el 2020, por \$7.7 billones, el más alto de la historia, y las ventas en el mercado local alcanzaron 71% del total del 2021: 1.2 millones de toneladas. Las exportaciones sumaron US\$551 millones.

El 2021 se caracterizó por un significativo incremen-

to en los precios de los fertilizantes, el aumento en los precios de las materias primas, el incremento en los fletes y una fuerte depreciación del peso colombiano, de casi 16%. Estos factores impactaron directamente los costos de producción y por ende la rentabilidad potencial del negocio. Para el 2022, aunque se espera mayor estabilidad en los precios nacionales, se prevé que continúen altos. Con la inflación del pasado enero, 1.67%, y las medidas adoptadas por el Banco de la República para controlarla, preocupa que una contracción de la demanda y la consecuente desaceleración económica, impacten el empleo, que venía recuperándose.

Con la creación de la Corporación Aceite de Palma Sostenible de Colombia, APS-Colombia, se recoge y articula el trabajo del sector de muchos años y se impulsará la participación de múltiples actores privados y públicos, poniendo al servicio de los palmicultores y distintos actores, un esquema de validación y verificación que apoyará la consolidación de nuestra marca país sostenible.



Gonzalo Moreno
Presidente ejecutivo

FENAVI

El 2021. Como muchos sectores de la economía, los años 2020 y 2021 plantearon un enorme reto para los empresarios colombianos. La industria avícola, no fue la excepción. En el primer año de pandemia, la tasa de crecimiento se situó en el punto más bajo en dos décadas (1.8%), con la fortuna de que logró entrar en un proceso de recuperación durante el 2021, con un crecimiento de 4.0%.

Es la primera vez que la avicultura se ve afectada por factores exógenos, como el cierre abrupto de las actividades comerciales –con un impacto de 25% en la producción en pollo, y de 15% en la de huevo–; también, por el hecho de que las actividades que venían en recuperación, fueron puestas en riesgo por los bloqueos de vías.

En el 2021, el valor de la producción de pollo y huevo llegó a \$27.5 billones, para un crecimiento de 24.2%, lo que significó una participación de 30% en el PIB pecuario. Todo el encadenamiento de valor del sector (genética, alimento balanceado, producción de huevo y pollo), mueve más de \$35 billones año.

El año pasado, se logró un doble récord de producción, la más alta en la historia del sector: 1.7 millones de toneladas de

pollo y 17.029 millones de unidades de huevo, para un crecimiento de 4.9% y 4.0%, respectivamente, lo que quiere decir que el consumo per cápita de pollo llegó a 33.2 kilogramos, y el de huevo a 334 unidades.

Pese a que hubo una oferta en crecimiento, según el Dane, el IPC de pollo y huevo se incrementó 24.6% y 18.4%, respectivamente. Se observó por primera vez en años, una paradoja: el crecimiento simultáneo de la oferta y los precios. Esto se explica, en el caso del pollo, por la reducción en la oferta de carnes, particularmente de bovino, y por los bloqueos de mayo y junio, cuyo impacto se extendió por más de tres meses. En huevo, también hubo problemas en la operación comercial, pero con un crecimiento de la demanda por encima de su tendencia. Además, el sector avícola mundial afrontó el más alto impacto de precios de los granos, principal insumo para producir pollo y huevo, pues representa 75% del costo, con un aumento de 40%, de mediados del 2020 a diciembre del 2021.

El 2022. Se proyecta un crecimiento en pollo, por la recuperación del abastecimiento de genética y el restablecimiento de su capacidad productiva. En huevo, por la elevada fluctuación de precios en el 2021, los avicultores se vieron en la necesidad de reducir el número de ponedoras.





Rafael Hernández
Gerente general

FEDEARROZ

Lo bueno del 2021. Las importaciones fueron casi nulas, lo que mostró la capacidad del sector para abastecer el mercado interno con producto nacional. De la misma manera, el gobierno estuvo comprometido con el sector, creando incentivos, como el del almacenamiento, un apoyo a la comercialización del arroz integral y uno a la comercialización en Norte de Santander.

Lo malo del 2021. La pandemia hizo que el consumo de alimentos se mantuviera bajo, lo que llevó a una acumulación de inventarios y

a una caída significativa en los precios durante la cosecha del 2021. Eso hizo que en el segundo semestre las siembras cayeran cerca de 25%. Junto con esto, desde septiembre del 2021 se observa un incremento inusual en los costos, principalmente por la subida del precio de los fertilizantes en el mundo.

Cómo se ve el 2022. El año comenzó con aumentos en los precios, ante la menor oferta y mayores costos de producción. Si se logra mantener el precio interno en niveles favorables para los productores, tendremos un año en el que se podrán recuperar parte de las pérdidas del 2021.



Juan Sebastián Bargans
Presidente ejecutivo

ASOLECHE

Lo bueno del 2021. En primer lugar, la industria no solo nutrió y abasteció en todo el territorio nacional a las familias colombianas con alimentos de calidad, sino que las exportaciones crecieron 35%, en comparación con el 2020, permitiendo que los productos lácteos tuvieran mayor demanda en Estados Unidos, Perú, Venezuela y Rusia.

De igual forma, Asoleche se convirtió en un referente nacional para la industria, gracias a su activa participación en medios, liderando la conversación sobre el régimen tributario de la leche y los quesos, los cuales finalmente no fueron modificados y se mantuvieron en la categoría de exentos, en el proyecto de Ley de Inversión Social.

Por otro lado, por cuarta vez consecutiva se llevó a cabo, junto con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, la campaña de promoción al consumo, que impactó a más de 32 millones de colombianos, gracias a la divulgación de piezas y comerciales en radio, televisión, prensa, digital y vallas publicitarias.

La Asociación lanzó la primera revista láctea en Colombia, *La Vía Láctea*, que ha permitido visibilizar el trabajo de todos los eslabones de la cadena y combatir la desinformación.

Por último, se extendió el convenio con INNpula, que impulsó espacios de capacitación, asesoría y *networking*.

Lo malo del 2021. Primero, los bloqueos viales durante el paro nacional, imposibilitaron la recolección, el transporte, procesamiento y comercialización de alimentos de primera necesidad, como la leche, poniendo en riesgo el acopio de más de 64 millones de litros.

A esta situación, se sumó el alza global de los precios de insumos y concentrados, así como la migración de fincas productoras de leche a otros sectores económicos.

Estos fueron factores que impulsaron un incremento en los precios, ya que el costo de la leche aumentó 31% en el 2021, lo cual se evidenció aun más entre agosto y diciembre, cuando el costo del litro de leche cruda pagada al productor pasó de \$1.294 a \$1600.

Pese a esto, en el 2021 la industria hizo un esfuerzo enorme para no trasladar esos costos al consumidor final, donde la inflación de la leche y sus derivados fue alrededor de 12%, siendo una cifra inferior a la inflación de los alimentos.





María Inés Agudelo
Presidenta

BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA, BMC

Lo bueno del 2021. En medio de un difícil entorno internacional, la economía colombiana se recuperó a un ritmo de 10.6% en el 2021. El desempeño del sector agropecuario, por su parte, fue aceptable: tuvo un incremento real anual de 2.4%, cifra consistente con su creci-

miento promedio durante los últimos quince años.

En medio de este entorno, la BMC continuó impulsando la actividad del sector. El registro de facturas se consolidó como fuente de financiación no bancaria; este instrumento permite a los productores, diferir el pago del impuesto de renta. De este modo, en el 2021, se registraron cerca de 5.48 millones de facturas por un valor de \$46.14 billones, 27.6% más que en el 2020. Este resultado se tradujo en liquidez para los productores por cerca de \$850.000 millones.

La alta inflación en los productos agropecuarios, especialmente en alimentos, causó presiones sobre la dinámica sectorial, pero los resultados del registro



de facturas demostraron una vez más la resiliencia del agro colombiano en medio de los fuertes choques sobre los precios.

Lo malo del 2021. Este fue un año de recuperación, aunque evidenció grandes retos. A pesar del buen comportamiento de la demanda agropecuaria, factores como la insuficiencia en la oferta

del sector, los altos costos de los agroinsumos, las complejas condiciones de la logística internacional y una devaluación persistente del peso colombiano, se tradujeron en el mayor incremento en los precios de los alimentos de las últimas dos décadas.

Cómo se ve el 2022. La actividad económica general continuará normalizándose, con un sector agropecuario creciendo nuevamente en línea con su promedio histórico, aunque por debajo del crecimiento total de la economía. Los precios, por su parte, progresivamente regresarán a niveles más estables y existen, en general, expectativas favorables sobre la demanda por productos primarios.

Se acerca la temporada de las *Madres*

CytoSeed® FlowerCrop®



Libera tus cultivos de flores
del estrés abiótico con
Flower Crop® y CytoSeed®
de Vecol



ESCANEA para
mayor información



¡Hasta el 65% de productividad se puede perder por efecto del estrés abiótico en las plantas!

En Vecol contamos con equipos de medición de clorofila que determinan los niveles de estrés de tus plantas. Contáctanos para que nuestros técnicos te visiten SIN COSTO y evites pérdidas de productividad durante la temporada de las madres. Cel: 312 - 4914310 | I. A. Abel Reyes | Promotor Técnico Vecol SA





Foto: EFE/Leonardo Muñoz/Archivo

EL CONGRESO Y EL AGRO: balance

¿Le cumplió el Legislativo a la Colombia agropecuaria en el 2021? Aquí, la lista de los proyectos que se convirtieron en leyes, y la de las iniciativas que quedaron pendientes.

En época de balances, es obligatoria una mirada al trabajo que el Congreso de la República adelantó en el 2021, en asuntos relacionados con el sector agropecuario y con el campo colombiano. ¿Qué hizo el Legislativo, y qué le quedó pendiente para la última parte de su legislatura?

En total, once importantes proyectos se convirtieron en leyes de la República, y seis iniciativas pasaron al “congelador”, a la espera de ser retomadas en la cuar-

ta y última legislatura, como es el caso de la Ley de Tierras y el régimen laboral para el sector agropecuario. ¿Pero, cuál será la suerte de estos últimos proyectos de ley y de otras iniciativas que podrían ser presentadas? Difícil saberlo porque el país está inmerso en una inédita coyuntura política, la cual alcanza sus mayores manifestaciones justamente en el Capitolio Nacional. Lo que sí es cierto, es que buena parte de las esperanzas se van a depositar ahora en el nuevo Congreso, que será elegido el 13 de marzo.

En este punto, es bueno destacar el juicioso trabajo de la SAC y sus afiliados en cuanto hace a la discusión y definición de la posición sectorial, frente a las diferentes iniciativas de tipo legislativo. Ha sido un ejercicio permanente de construcción colectiva, argumentación técnica y fortaleza sectorial, en cabeza de la Vicepresidencia de Asuntos Corporativos, gracias lo cual las distintas iniciativas fueron enriquecidas o mejoradas, en favor del sector agropecuario.

Leyes aprobadas

- **Ley 2111. Delitos ambientales.** Durante el trámite del correspondiente proyecto de ley se presentaron comentarios relacionados con la vulneración del principio de unidad de materia, y porque no se reconocía el carácter de última ratio del derecho penal. De igual manera, previa a su sanción se envió una comunicación al presidente de la República, con las razones de algunos riesgos en materia de constitucionalidad.
- **Ley 2178 del 2021. Seguro Agropecuario.** Sancionada en diciembre. Se enviaron recomendaciones puntuales para desligar la focalización del instrumento y del subsidio a la cédula rural, así como para fortalecer las fuentes de recursos del Fondo Nacional de Riesgos Agropecuarios (FNRA).
- **Ley 2186 del 2021. Financiamiento para pequeños y medianos productores.** Incluye una focalización para las colocaciones de cartera sustitutiva o mecanismos de compensación de inversión en Títulos de Desarrollo Agropecuario (TDA), que pueden modificar la dinámica normal del financiamiento formal del sector. Además, se enviaron recomendaciones y comentarios al Proyecto de Ley 181, de la senadora Paloma Valencia, que propone medidas de restricción de la cartera sustitutiva y la modificación de la estructura de la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario (CNCA).

- Ley 2155 del 2021. Inversión social. En virtud del trabajo conjunto con afiliados, se logró mantener el tratamiento diferencial de IVA para los bienes y servicios del sector agropecuario (excluidos, exentos y con tasa diferencial). En el texto también se incluyó una disposición que permite agilizar el proceso de devolución para los bienes exentos (Artículo 18), así como una adición presupuestal de \$40.000 millones para el programa de Infraestructura Productiva del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
- Ley 2159 del 2021. Presupuesto General de la Nación 2022. Se logró incrementar el presupuesto propuesto para las entidades del sector agropecuario, especialmente para aquellas que presentaban recortes importantes, como el Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, la Agencia de Desarrollo Rural, ADR, y la Agencia Nacional de Tierras, ANT. Así mismo, se insistió en el fortalecimiento presupuestal que permita el uso de vigencias futuras para garantizar recursos destinados a la construcción de infraestructura agropecuaria, presupuesto suficiente para los subsidios de Líneas Especiales de Crédito (LEC), Incentivo al Seguro Agropecuario (ISA), Programa de Atención a la Mujer Rural y mejoramiento de vías terciarias.
- Ley 2183 del 2021. Insumos agropecuarios. Se hizo un análisis comparativo de los siete proyectos de ley que sobre el tema se encontraban en trámite en el Congreso, y se presentaron propuestas de modificación relacionadas con los aportes voluntarios de las agremiaciones, la eliminación del control o fijación directa de precios, el arancel de 0% para la importación de insumos y materias primas, e incentivos a la producción nacional, las cuales fueron acogidas en los debates del Senado y la Cámara de Representantes.
- Ley 2193. Fomento a la apicultura. Se promovió su aprobación. Respecto a los proyectos relacionados con la protección a los POLINIZADORES, se hicieron los análisis de los diferentes textos radicados y el seguimiento al trámite de los mismos.
- Ley 2197. Seguridad ciudadana. Se apoyó la gestión para la incorporación de cuatro proposiciones relacionadas con el delito de invasión de tierras en zona rural, inimputabilidad de minorías étnicas y aplicación del proceso especial abreviado para éstos delitos.
- Ley 2173. Áreas de vida. En conjunto con el Consejo Gremial Nacional, CGN, se presentaron observaciones relacionadas con las obligaciones impuestas a las empresas como requisito para la renovación de la matrícula mercantil. Dicho requisito fue eliminado del texto final.
- Ley 2169. Acción climática. Se hizo el análisis del proyecto de ley promovido y radicado por el gobierno nacional, por medio del cual se impulsa el desarrollo bajo en carbono del

- REVISORÍA FISCAL
- AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF IFRS
- AUDITORÍA INTERNA
- AUDITORÍA EXTERNA
- AUDITORÍA FORENSE
- AUDITORÍA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
- AUDITORÍA Y ASESORÍA TRIBUTARIA Y CAMBIARIA
- OUTSOURCING CONTABLE, FINANCIERO Y DE NÓMINA

país, mediante el establecimiento de medidas mínimas en materias de carbono neutralidad y resiliencia climática, el cual contempla unas metas para el sector agropecuario.

Proyectos que quedaron pendientes

- Proyecto de Ley No. 36 del 2021 Cámara, *“por medio de la cual se adopta el concepto de campesino, se le reconocen sus derechos, se fomenta la formación de su labor, y se dictan otras disposiciones”*.
- Proyecto de Ley No. 486/21 S.147/20 Cámara, *“por medio de la cual se crean la Red Colombiana de Identificación Animal, RCIA, y la cédula animal, y se dictan otras disposiciones”*.
- Proyecto de Ley Estatutaria 143/21-Cámara, por la cual se crean las especialidades judicial agraria y rural, e incluyen disposiciones sobre los mecanismos para la resolución de controversias y litigios agrarios y rurales. Esta iniciativa ya cuenta con ponencia de segundo debate en la Cámara, la cual acoge la mayoría de las propuestas del sector. Queda pendiente la modificación a los principios de interpretación.
- Proyecto de Ley No. 057 de 2020 Senado y 265 de 2020 Cámara. *“Por medio de la cual se aprueba el acuerdo regional sobre el acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe, adoptado en Escazú, Costa Rica, el 4 de marzo del 2018”*.
- Proyecto de Ley No. 278/2021 Cámara. *“Por medio del cual se establezca la licencia remunerada de dos días al trabajador por la muerte de su animal de compañía doméstico y se dictan otras disposiciones”*. 🐾

LA NORMATIVA EXPEDIDA Y NO EXPEDIDA

○tro importante frente de trabajo de la SAC es el seguimiento a proyectos normativos de las carteras ministeriales y entidades oficiales, a través del cual nuestra institución formula observaciones pertinentes a dichas iniciativas. A continuación, se presenta la lista de los proyectos de decreto, proyectos de acuerdo y proyectos de resolución que fueron aprobados, así como aquellos que no fueron expedidos, a pesar de su importancia para el sector agropecuario y las zonas rurales.

EXPEDIDA

➤ Decreto 660 de 2021, *“Por el cual se reglamentan las alianzas estratégicas prioritarias de las que trata el Artículo 2 de la Ley 2064 del 2020 con personas jurídicas de derecho privado o personas jurídicas con participación pública que se rijan por el derecho privado, y se dictan otras disposiciones”*. Está relacionado con la vacunación contra el covid-19.

➤ Resolución 1256 del 2021, *“Por la cual se reglamenta el uso de las aguas residuales y se adoptan otras disposiciones”*.

➤ Resolución 092101 del 2 de marzo del 2021, *“Por medio de la cual se suspende temporalmente el registro de los productos formulados que contengan como ingrediente activo fipronil y que dentro de los usos aprobados estén los cultivos de aguacate, café, cítricos y pasifloras”*.

➤ Resolución 000107 del 2021, *“Por la cual se establecen las condiciones para la reactivación económica en los distritos de adecuación de tierras de propiedad de la Agencia de Desarrollo Rural”*.

➤ Resolución 0699 del 2021, *“Por la cual se establecen los parámetros y los valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales de aguas residuales domésticas tratadas al suelo, y se dictan otras disposiciones”*.

NO EXPEDIDA

➤ Proyecto de Acuerdo, *“Por el cual se adopta el manual tarifario del*

Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, y se fijan las tarifas por los servicios prestados, de acuerdo con los artículos 158, 159 y 160 de la Ley 1955 del 2019 y el Capítulo XII del Decreto 1071 del 2015, adicionado por el Decreto 087 de 2021”.

➤ Proyecto de Resolución, *“Por la cual se adopta el Manual de procedimientos para el transporte, manejo y movilización de animales en pie”*.

➤ Proyecto de Decreto, *“Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 10 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural”*. Está relacionado con los medios democráticos de elección de miembros de los órganos directivos de los fondos especiales constituidos con las contribuciones parafiscales agropecuarias y pesqueras.

➤ Proyecto de Decreto, *“Por el cual se adiciona la Parte 21 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, en lo relacionado con la cédula rural”*.



SOCIEDAD DE AGRICULTORES
DE COLOMBIA

FUNDADA EN 1871

REVISTA NACIONAL DE Agricultura

Paute con
nosotros

La **Revista Nacional de Agricultura** expone y analiza los temas de economía, de desarrollo rural y de la coyuntura de la actividad agropecuaria.

Se publica, a su vez, en la página web de la SAC (**www.sac.org.co**), con una permanencia de dos años, lo que aumenta de manera significativa el número de lectores que verán su publicidad.



TARIFAS

Ubicación	1 Edición	2 a 3 ediciones - 5%	4 a 7 Ediciones - 10%	8 a 11 ediciones - 20%
Contraportada exterior	\$ 4.956.000	\$ 4.708.000	\$ 4.460.000	\$ 3.965.000
Portada Interior	\$ 4.404.000	\$ 4.184.000	\$ 3.964.000	\$ 3.523.000
Página impar	\$ 3.744.000	\$ 3.557.000	\$ 3.370.000	\$ 2.995.000
Página par	\$ 2.753.000	\$ 2.615.000	\$ 2.478.000	\$ 2.202.000
1/2 página horizontal impar	\$ 2.203.000	\$ 2.093.000	\$ 1.983.000	\$ 1.762.000
1/2 página horizontal par	\$ 1.982.000	\$ 1.883.000	\$ 1.784.000	\$ 1.586.000
1/4 página	\$ 900.000	\$ 850.000	\$ 800.000	\$ 750.000
Doble página	\$ 6.609.000	\$ 6.279.000	\$ 5.948.000	\$ 5.287.000
Publirreportaje una página impar	\$ 4.404.000	\$ 4.184.000	\$ 3.964.000	\$ 3.523.000
Publirreportaje doble página	\$ 7.708.000	\$ 7.323.000	\$ 6.937.000	\$ 6.166.000
Inserto	\$ 2.650.000	\$ 2.518.000	\$ 2.385.000	\$ 2.120.000

* (entregado por el pautaante)

Tiraje: 2.500 ejemplares • **Periodicidad:** mensual

La **Revista Nacional de Agricultura** circula entre miembros de las juntas directivas de las instituciones y empresas afiliadas a la SAC, agroempresarios, otras organizaciones gremiales, ministerios, agencias del gobierno, gobernaciones, centros de pensamiento, universidades, cuerpo diplomático, medios de comunicación.

www.sac.org

CONTÁCTENOS

María Isabel Díaz
Cel: 300 544 4889
mdiaz@sac.org.co

ISSN: 035-0222 Edición 1000. Febrero 2022

REVISTA NACIONAL DE **Agricultura**



SOCIEDAD DE AGRICULTORES
DE COLOMBIA
FUNDADA EN 1871



¡Acompañenos **publicitariamente**
en este esfuerzo editorial!